

ACTIVOS

Activos corriente

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Efectivo en caja y bancos	E	240,477	94,707
Cuentas por cobrar	F	787,053	766,650
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	U	28,045	7,947
Otros activos corrientes	G	156,825	58,146
Activos por impuestos corrientes	H	247,038	128,965
		1,459,438	1,056,415

Activos no corriente

Propiedades y equipos	I	809,928	771,371
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas	U	437,108	962,108
Otros activos no corrientes	J	21,835	20,190
Activo por impuesto diferido		1,663	-
		1,270,534	1,753,669

TOTAL DEL ACTIVO:

2,729,972

2,810,084

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes

Cuentas y documentos por pagar	K	54,767	41,113
Impuestos por pagar	L	194,335	186,196
Pasivos por beneficios a los empleados	M	320,798	265,221
Otros pasivos corrientes	N	90,588	91,294
		660,488	583,824

Pasivos no corrientes

Provisiones laborales	O	192,398	109,747
Pasivo por impuesto diferido		1,663	-
		194,061	109,747

TOTAL DEL PASIVO:

854,549

693,571

Patrimonio

Capital social		233,597	233,597
Reserva legal		116,802	44,857
Aportes para futuras capitalizaciones		350,000	-
Resultados acumulados	P	1,175,024	1,838,059
		1,875,423	2,116,513
		2,729,972	2,810,084

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

ca de n al

María Gabriela Márquez L.
Gerente General

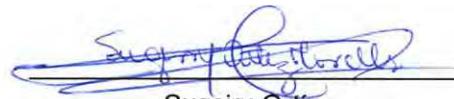
Sugeiry Ortiz

Sugeiry Ortiz
Contadora

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre del 2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	Q	5,265,074	4,497,066
Gastos administrativos y operativos	R	(4,010,223)	(3,423,283)
Otros ingresos		184,864	95,737
Otros gastos		(293,249)	(326,885)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		1,146,466	842,635
Participación de los trabajadores en las utilidades	S	(171,970)	(126,395)
Impuesto a la renta	T	(215,568)	(213,014)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		758,928	503,226

Cada año

María Gabriela Mármo L.
Gerente General



Sugeiry Ortiz
Contadora

INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

7

	Notas	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2016		233,597	-	44,857	3,751,481	4,029,935
Pago de dividendos		-	-	-	(2,416,648)	(2,416,648)
Utilidad neta del ejercicio 2016		-	-	-	503,226	503,226
Saldo al 31 de diciembre del 2016	P	233,597	-	44,857	1,838,059	2,116,513
Pago de dividendos		-	-	-	(1,000,018)	(1,000,018)
Apropiación a reserva legal		-	-	71,945	(71,945)	-
Aporte en efectivo		-	350,000	-	(350,000)	-
Utilidad neta del ejercicio 2017		-	-	-	758,928 ³⁰⁷⁰¹	758,928
Saldo al 31 de diciembre del 2017	P	233,597	350,000	116,802	1,175,024	1,875,423



Sugeiry Ortiz
Contadora

Colegio
 María Gabriela Márquez L.
Gerente General

INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en USDólares)

8

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		5,054,747	4,598,766
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3,905,641)	(3,527,807)
Impuesto a la renta	T	(215,568)	(213,014)
Otros ingresos		184,864	95,714
Otros egresos		(276,755)	(326,884)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		841,647	626,775
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad y equipos	I	(220,859)	(49,668)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(220,859)	(49,668)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Reembolso de anticipos de dividendos, neto	U	525,000	1,870,000
Pago de dividendos	P	(1,000,018)	(2,416,648)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de financiamiento		(475,018)	(546,648)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO			
Saldo del efectivo al inicio del año		145,770	30,459
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		94,707	64,248
		240,477	94,707

cada rincón

Maria Gabriela Mármol L.
Gerente General

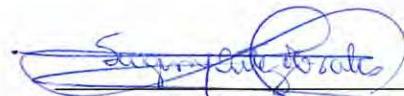


Sugeiry Ortiz
Contadora

Notas	Años terminados al	
	31 de diciembre de 2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	758,928	503,226
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de propiedades y equipos	R 165,808	159,288
Baja de propiedades y equipos, neto	I 16,494	-
Provisión para cuentas incobrables	R 70,442	86,896
Provisión de participación a trabajadores	S 171,970	126,395
Cargos por provisiones laborales, neto	O 88,494	14,898
Provisión interés por financiamiento	- (23)	
	<u>1,272,136</u>	<u>890,680</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Aumento en cuentas por cobrar	(90,845)	(35,067)
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar relacionadas	(20,098)	23,629
Aumento en otras partidas deudoras	(218,396)	(50,987)
Aumento en cuentas por pagar	13,653	8,782
Disminución en otras cuentas acreedoras	(108,960)	(208,647)
Disminución en provisiones laborales	(5,843)	(1,615)
	<u>(430,489)</u>	<u>(263,905)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>841,647</u>	<u>626,775</u>

Carolina

Maria Gabriela Mármol L.
Gerente General



Sugeiry Ortiz
Contadora

A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.:**Antecedentes:**

La Compañía fue constituida el 12 de marzo de 2002, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de marzo de 2002, con un capital suscrito de US\$ 800, divididos en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Desde su constitución, ha celebrado 6 reformas mediante escrituras públicas, como se detalla a continuación:

Acto		Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Cambio de domicilio	(1)	14-10-2002	26-11-2002
Aumento de capital	(2)	28-07-2005	08-08-2005
Cambio de denominación	(3)	11-11-2005	15-12-2005
Cambio de objeto social	(4)	23-03-2006	29-03-2006
Cambio de objeto social	(5)	28-04-2006	09-05-2006
Aumento de capital	(6)	24-08-2007	12-09-2007

- (1) La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3696 del 14 de Octubre de 2002, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, a la Ciudad de Guayaquil y la reforma de los estatutos de la Compañía.
- (2) Se aumentó su capital suscrito en US\$ 100,000, quedando desde ese año hasta agosto del 2007 un capital suscrito de US\$ 100,800.
- (3) La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-DIC-7615 del 11 de Noviembre de 2005, aprobó el cambio de denominación social de la Compañía "BSI – INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A." por "INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A." y la reforma de sus estatutos.
- (4) Se amplía el objeto social y se reforma su estatuto en el "Artículo Tercero: Objeto" de la constitución de la Compañía; se añade lo siguiente "*Además la Compañía podrá realizar las siguientes actividades: certificar la calidad y la cantidad en la entrega-recepción de hidrocarburos en los cambios de dominio o transferencia de custodias de aquellos, calibraciones de tanques y medidores, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y derivados*"

A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)

- (5) Se amplía el objeto social y se reforma su estatuto en el “*Artículo Tercero: Objeto*” de la constitución de la Compañía; se añade lo siguiente “*Así también la Compañía se dedicará a dictar cursos de capacitación, consultorías, otorgara certificados de sistema de gestión y de sistema de calidad, y efectuará auditoria de sistemas de calidad y de sistemas de gestión; efectuara análisis de laboratorio de todo tipo de productos permitidos por la ley*”.
- (6) Se aumentó su capital suscrito en US\$ 132,797, quedando desde ese año hasta la actualidad un capital suscrito de US\$ 233,597.

La Compañía es subsidiaria de **IOL INVESTMENTS B.V.** empresa domiciliada en Holanda, la cual posee el 99% del Capital Social [ver nota P(1)], por lo que se considera una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2017.

A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 2 de enero del 2018, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método actuarial de costo unitario proyectado consiste en cuantificar el valor actual de las obligaciones que la empresa incurrirá en el futuro. Para ello, se utilizan bases técnicas referenciales como: tablas de mortalidad, invalidez, cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otros. A dichas bases se les aplican ajustes acorde a los indicadores particulares de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)**Negocio en Marcha:**

La economía ecuatoriana se recupera al finalizar el año 2017, principalmente debido al repunte en el consumo privado y a la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, es preciso esperar al resultado de las medidas anunciadas por el nuevo gobierno para impulsar la reactivación económica.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "Gestión del riesgo financiero".

Adicional a lo mencionado, la evaluación realizada en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes, es favorable. Al 31 de diciembre de 2017, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 5.93 (5.21 para el año 2016) que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar Z > 2.60*).

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11, de la NIC 32, establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros, que pueden medirse al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado; para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación por pagar a un tercero por la totalidad de los flujos de efectivo recibidos como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**1.2. Pasivos Financieros:**

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2. Propiedades y equipos:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, mejoras a propiedades arrendadas, equipos de laboratorio e inspecciones, equipos de oficina, equipos de comunicaciones, vehículos, equipos de computación y comunicaciones y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

Activos	Años	Cuota Anual
Muebles y enseres	10	10%
Mejoras a propiedades arrendadas	10	10%
Equipos de laboratorio e inspecciones	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de comunicaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Software y licencias de computación	3	33.33%
Equipos de computación y comunicaciones	3	33.33%

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos de NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

4.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes. Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

6.3 Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía no reporta provisiones de este tipo.

7. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

7.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de NIC 18, se reconocen en resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprarlo (párrafo 14 de NIC18), y cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

7.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**8. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2017:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
Modificaciones a la NIC 39	Enero 1, 2018	Establece los criterios para el reconocimiento, cancelación y valoración de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros.
Modificaciones de la NIIF 7	Enero 1, 2018	Establece desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad, la naturaleza y el alcance de sus riesgos y la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.
NIIF 9	Enero 1, 2018	Establece los requisitos para el reconocimiento, la valoración, el deterioro, la baja y la contabilización de coberturas generales.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 15	(1) Enero 1, 2018	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 11 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

(*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

- (1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2018, siendo el año 2017 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 15 y que reemplazará toda otra norma de ingresos vigente, la Administración realizó un análisis del impacto prospectivo y retrospectivo de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos que ofrece el párrafo C3 de NIIF 15, la Compañía aplicará la opción del literal b), registrando el efecto acumulado por aplicación retrospectiva a la fecha inicial de aplicación. Sin embargo, del análisis preliminar efectuado, los efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos, (31 de diciembre de 2017), no son significativos. Esto se debe a que al 31 de diciembre de 2017, la Compañía provisionó ingresos por US\$115,908 (Ver Nota G (1)). Los servicios contratados se reconocen como ingresos de acuerdo con los términos contractuales de contraprestación de servicios, por lo tanto, no se espera un cambio significativo con relación a la metodología anterior.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de facturación para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que estos ajustes serán menores y afectarán únicamente al área de alimentos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos identificados:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Parte de las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Por otro lado, es necesario mencionar que la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones de cobro y pago con relacionadas del exterior, ya que las divisas se devalúan y se revalorizan y dependerá de la cotización de las mismas en el instante en que se efectué el cobro o el pago.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por el cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo. Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2017 en 7.83% (8.10% para el año 2016), esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es una de sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y el departamento de Facturación y Cobranzas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha que se reporta, la entidad mantiene el 81% de su cartera pendiente de cobro a menos de 30 días; es decir, es una cartera altamente controlada y recuperable.

La compañía mantiene su efectivo en una cuenta en el Banco del Pichincha; dicha entidad tiene una calificación de riesgo de AAA- desde el año 2015.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.3. Riesgo de liquidez:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El acceso a fuentes de financiamiento está asegurado por los accionistas de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con índices de liquidez apropiados, que demuestran que sus pasivos corrientes estén adecuadamente cubiertos por sus activos corrientes. La Compañía no presenta endeudamiento financiero con ninguna entidad, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se mantiene constante desde el año anterior. El análisis de negocio en marcha correspondiente al año 2017 se encuentra detallado en la Nota A: "Negocio en Marcha".

Los objetivos de la Gerencia son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2017 determinan que la Compañía presenta una posición financiera estable y que cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

27

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Caja	2,478	2,281
Banco del Pichincha S.A.	(1) 237,999	92,426
	240,477	94,707

(1) Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

F. CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes	(1) 787,053	783,338
Deterioro cuentas por cobrar clientes	(2) -	(16,688)
	787,053	766,650

(1) A continuación el detalle por vencimiento de la cartera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
De 0 a 30 días	635,607	588,621
De 31 a 60 días	84,112	55,633
De 61 a 90 días	24,181	70,999
De 91 a 120 días	4,971	15,561
Más de 121 días	38,182	52,524
(i)	787,053	783,338

- (i) Incluye principalmente: **US\$65,671** por cobrar a **Yaruminzuri S.A.** (US\$6,189 en el año 2016), **US\$61,258** por cobrar a **EP Petroecuador** (US\$91,547 en el año 2016), **US\$55,401** por cobrar a **Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN** (US\$82,239 en el año 2016), **US\$35,936** por cobrar a **Negocios Industriales Real NIRSA S.A.** (US\$13,864 en el año 2016) y **US\$23,381** por cobrar a **Inv Minerales Ecuador S.A. INVMINEC** (US\$618 en el año 2016).

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

28

F. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

(2) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar clientes fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial	(16,688)	(30,423)
Cargo por deterioro (Ver Nota R)	(70,442)	(86,896)
(-) Reversión de deterioro	-	452
(-) Castigos	87,130	100,179
Saldo final	-	(16,688)

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos diferidos	(1)	115,910
Anticipos a proveedores	(2)	23,253
Seguros		17,145
Otras cuentas por cobrar		517
Andes Control Ecuador S.A.		-
Otros gastos pagados por anticipo		2,175
		1,280
	156,825	58,146

(1) Corresponde a valores por cobrar a clientes, por el grado de realización de la prestación de servicios. Aún no se ha realizado la respectiva facturación.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente: **US\$2,539** por liquidar a **Mateo Reyes Nelson Alfredo**, **US\$2,040** por liquidar a **Tituana Cardenas Carlos Eduardo**, **US\$1,647** por liquidar a **Limones Lucin Giovanni**, **US\$1,360** por liquidar a **Briones Zambrano Nexar**, **US\$1,086** por liquidar a **Cedeño Arevalo Jefferson Xavier**. Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente **US\$10,159** por liquidar a **Ronti S.A.**, **US\$2,082** por liquidar a **Unitech USA**, **US\$2,062** por liquidar a **Limones Lucin Giovanni**, **US\$1,914** por liquidar a **Briones Zambrano Nexar**.

INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

29

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	23,381	22,392
Retenciones de impuesto al valor agregado	223,657	106,573
	247,038	128,965

I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los respectivos períodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 31-12-2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2017
Muebles y enseres	15,466	3,428	-	18,894
Mejora a propiedades arrendadas	42,757	22,581	-	65,338
Equipos de laboratorios e inspecciones	1,215,795	170,529	(86,053)	1,300,271
Vehículos	58,288	-	(8,845)	49,443
Equipos de Oficina	37,437	6,046	-	43,483
Otros	14,239	18,275	-	32,514
	1,383,982	220,859	(94,898)	1,509,943
Depreciación acumulada	(612,611)	(165,808)	78,404	(700,015)
	771,371	55,051	(16,494)	809,928

Durante el año 2017 las adquisiciones de propiedades y equipos incluyen principalmente compras de equipos de laboratorio e inspecciones por un total de US\$170,529. Entre las adquisiciones más relevantes, se encuentran: un equipo Agilen Alliance para el área de Laboratorio por US\$55,253; un kit de vasos Mars por US\$16,826; repuestos de equipo Alliance por US\$16,805; y, partes y piezas de equipo de absorción atómica por US\$10,000.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

30

I. PROPIEDADES Y EQUIPOS: (Continuación)**Movimiento del año 2016:**

	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2016
Muebles y enseres	11,090	4,376	-	15,466
Mejora a propiedades arrendadas	34,238	12,602	(4,083)	42,757
Equipos de laboratorios e inspecciones	1,256,984	28,939	(70,128)	1,215,795
Vehículos	81,850	-	(23,562)	58,288
Equipos de Oficina	36,624	813	-	37,437
Otros	18,301	2,938	(7,000)	14,239
	1,439,087	49,668	(104,773)	1,383,982
Depreciación acumulada	(558,096)	(159,288)	104,773	(612,611)
	880,991	(109,620)	-	771,371

J. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Incluye principalmente **US\$18,645** por depósito en garantía entregado a RONTI S.A. ante daños eventuales, definido en el contrato de arrendamiento del edificio donde funcionan las oficinas de la Compañía, el cual fue suscrito el 1 de febrero de 2013.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente: **US\$9,900** por pagar a **Centrans Internacional S.A.**; **US\$4,156** por pagar a **Kafka S.A.** (US\$3,143 en el año 2016); **US\$3,935** por pagar a **Labomersa S.A.** (US\$3,450 en el año 2016); **US\$3,792** por pagar a **Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.** (US\$7,046 en el año 2016); **US\$3,638** por pagar a **Purífluidos Purificación y Análisis de Fluidos Cía. Ltda.** (US\$5,809 en el año 2016); y, **US\$3,089** por pagar a **Medibac Inc S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

31

L. IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Retenciones de impuesto al valor agregado	12,192	7,281
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	11,735	5,023
Impuesto al valor agregado ventas	46,663	43,422
Impuesto a la renta por pagar de empleados	1,879	2,943
Contribución solidaria retención a empleado	-	281
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	121,866	127,246
[Ver nota T(2)]	194,335	186,196

M. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Beneficios sociales	(1) 133,622	120,925
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	15,206	17,901
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2) 171,970	126,395
	320,798	265,221

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2016
Provisión de bonos	20,000	20,000
Vacaciones	71,762	69,663
Décimo cuarto sueldo	25,670	24,209
Décimo tercer sueldo	5,841	5,661
Fondos de reserva	975	579
Otros	9,374	813
	133,622	120,925

(2) Ver cálculo para la determinación de participación a trabajadores en las utilidades en **Nota S**

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores reportados incluyen principalmente depósitos recibidos de clientes que se encuentran pendientes por identificar.

O. PROVISIONES LABORALES:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Jubilación patronal	(1) 142,476	80,604
Indemnización por desahucio	(2) 49,922	29,143
	192,398	109,747

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	80,604	69,684
Incremento de la provisión	75,131	29,295
Ajuste	(13,259)	(18,375)
Saldo final:	142,476	80,604

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	29,143	26,780
Incremento de la provisión	22,849	10,803
Pagos	(2,070)	(1,615)
Ajuste	-	(6,825)
Saldo final:	49,922	29,143

Estas estimaciones fueron calculadas mediante un estudio actuarial, quienes aplicaron el Método Actuarial de Costo Unitario Proyectado, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

P. PATRIMONIO:

1. **Capital Social:** Compuesto por 233,597 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 cada una, distribuidos en: 231,261 acciones (99%) para IOL INVESTMENTS B.V. (Holanda), y 2,336 acciones (1%) para Inspectorate America Corporation (Estados Unidos de América).
2. **Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Además de acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas. En el ejercicio económico 2017, alcanzo su tope máximo, siendo igual al 50% del Capital Social.

3. **Aportes para futuras capitalizaciones:** Los Accionistas de la Compañía han decidido dejar de percibir estos fondos para destinarlos a favor de la productividad en la adquisición de activos, implementando nueva tecnología y optimización de los recursos.

Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de clientes que operan en los siguientes sectores económicos:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Petróleo	987,493	1,226,585
Metales y minerales	1,116,737	716,183
Ventas relacionadas (Ver nota U)	192,878	135,709
Alimentos	(1) 2,852,056	2,418,589
Otros	(2) 115,910	-
	5,265,074	4,497,066

(1) Corresponde principalmente a **US\$2,384,725** (US\$2,082,777 en el 2016) por pruebas y análisis de laboratorio y **US\$88,553** (US\$118,166 en el 2016) por inspecciones de productos alimenticios procesados.

(2) Corresponde a la inspección realizada en muestras de distintos tipos de combustibles y derivados de petróleo; estos servicios no han sido facturados aún.

R. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS:

Durante los años 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	2017	2016
Gasto de personal	1,894,338	1,666,291
Suministros y materiales	397,663	331,659
Reparaciones y mantenimientos	244,753	227,082
Alquileres y arrendamientos	204,782	210,108
Gasto de depreciación	165,808	159,288
Comunicaciones	89,553	71,120
Cuentas incobrables [Ver Nota F(2)]	70,442	86,896
Impuestos y contribuciones	46,926	50,741
Gastos de amortización	19,357	12,040
Otros gastos operativos	(1) 876,601	608,058
	4,010,223	3,423,283

(1) Incluye principalmente **US\$283,943** (168,994 en el 2016) por servicios contratados a terceros, **US\$336,122** (181,477 en el 2016) por servicios subcontratados al grupo BSI – Inspectorate, **US\$88,388** (85,122 en el 2016) por honorarios.

S. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

De conformidad con disposiciones legales, establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el proceso de cálculo:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio:	1,146,466	842,635
(15%) Participación a trabajadores (Ver Nota M)	(171,970)	(126,395)
	974,496	716,240

T. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresadas en US Dólares)

35

T. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las normas tributarias vigentes establecen que las sociedades constituidas, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

La base del cálculo para determinar la base del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio después de la participación de trabajadores:	974,496	716,240
(+) Gastos no deducibles:	218,329	252,007
(-) Ingreso exento:	53,880	-
Base imponible:	(1) 1,138,945	968,247
Impuesto causado	(2) 215,568	213,014
Anticipo determinado	37,373	37,372

(1) La determinación del impuesto causado para el periodo 2017 corresponde al siguiente cálculo:

Concepto	Base imponible	%	Impuesto causado
Con reinversión	350,000	12	42,000
Sin reinversión	788,945	22	173,568
Total	1,138,945		215,568

T. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

- (2) El impuesto a la renta causado es mayor al anticipo que se determinó para el año 2017, por ello, éste se convierte en el impuesto a la renta por pagar. A continuación detallamos su proceso de liquidación:

Liquidación del impuesto a pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	215,568	213,014
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones del año	(93,702)	(85,768)
(-) Crédito tributario por ISD	-	-
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota L)	121,866	127,246

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, son los siguientes:

1. Ventas de servicios y bienes:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del

	2017	2016
	Valor	Valor
Bureau Veritas Argentina S.A.	48,048	42,388
Bureau Veritas Certification France SAS	-	750
Bureau Veritas del Perú S.A.	-	2,999
Bureau Veritas France	-	1,700
Bureau Veritas Iberia SI	24,852	3,039
Bureau Veritas MAROC	-	320
Inspectorate (Suisse) S.A.	9,100	8,800
Van a la página 37	82,000	59,996

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Vienen de la página 36	82,000	59,996
Inspectorate America Corporation	89	5,989
Inspectorate Colombia Ltda.	3,257	4,634
Inspectorate Española S.A	11,842	4,776
Inspectorate Italy Srl	587	613
Inspectorate Services Peru S.A.C.	84,393	40,426
Inspectorate Singapore Pte. Ltd.	-	21,546
Transglobal Inspections Llc	-	21,240
Bureau Veritas Explotation SAS	750	-
Inspectorate International Ltd	12,350	-
	195,268	159,220

2. Compras de servicios y bienes:

	Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2017	2016
	Valor	Valor
Inspectorate America Corporation	26,735	13,860
Inspectorate Services Peru S.A.C.	266,593	158,767
Inspectorate Panamá	870	903
Bureau Veritas Iberia SI	1,832	4,022
Maxxam Analytics	34,069	18,392
Inspectorate International Limited	-	558
Inspectorate Holdings PLC	-	76,960
BVSA Bureau Veritas S.A.	152,046	131,866
Bureau Veritas CR Europe	-	512
Inspectorate Turkey LTD	275	-
Bureau Veritas Brasil	4,452	-
Bureau Certificación Chile	12,635	-
Bureau Veritas Services	12,775	-
Bureau Veritas Italia SPA	2,292	-
Bureau Veritas Ecuador	1,292	-
	515,866	405,840

Las transacciones realizadas durante el año 2017 y 2016, generaron los siguientes saldos:

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**3. Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:**

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Corto plazo		
Inspectorate Perú S.A.C	6,880	1,000
Inspectorate Rusia	-	-
Inspectorate Española	10,882	-
Inspectorate (SUISSE) S.A.	800	-
Inspectorate America Corporation	90	-
Bureau Veritas Explotation SAS	750	-
Bureau Veritas Argentina	6,310	1,030
Bureau Veritas Francia		1,700
Bureau Veritas SL	1,383	3,897
Bureau Veritas MAROC	-	320
Inspectorate International LTD	950	-
Total Corto plazo	28,045	7,947
Largo plazo		
Bureau Veritas Paris	(1) 437,108	962,108
Total Largo plazo	437,108	962,108

(1) Corresponde a dividendos anticipados a Bureau Veritas París.

4. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos y honorarios	277,924	267,524
Beneficios sociales	30,871	27,171
Bonificaciones	44,867	21,368
Total	353,662	316,063

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Trasferencia, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.

acá de r'nal

María Gabriela Márquez L
Gerente General

Sugeiry Ortiz
Contadora